

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía nº 1.165, de fecha 13 de agosto de 2021, se hace público el presente anuncio en el Tablón de anuncios y página web municipal:

Aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as mediante Resolución nº 1.086, de fecha 26 de julio de 2021, del proceso selectivo para la constitución de bolsa de empleo de personal laboral con categoría de Agente de Arbitrios del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa, cuyas Bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria nº 103 de 31 de mayo de 2021, y una vez concluido el plazo de presentación de aclaraciones, solicitud de rectificación o subsanación de errores.

Por la presente, y en uso de las atribuciones que me confiere la Normativa Local, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos según se relaciona a continuación:

ASPIRANTES ADMITIDOS

NÚM.	NOMBRE
1	ALONSO PEREZ MONICA
2	ANILLO GOMEZ ALICIA
3	CABALLERO MONTES RUBEN
4	CALLEJA RUIZ ANA
5	CALZADO CUESTA CRISTINA
6	CANTERO BLANCO JULIA
7	ESCOBOSA GONZALEZ MARINA
8	ESTEBANEZ GUTIERREZ MERCEDES
9	FERNANDEZ GUTIERREZ PAULA
10	GARCIA GARCIA MARIA BLANCA
11	GARCIA GUTIERREZ CARLOS
12	GARCIA PUERTAS MARIA ISABEL
13	GARCIA SEDANO MIRIAN
14	GONZALEZ SAN MILLAN CRISTINA
15	GUTIERREZ ARGUMOSA JESUS
16	HERRERA POLANCO MARGARITA
17	LANZA BOLADO PABLO
18	MANCHADO PEREZ SONIA
19	MARTINEZ GARCIA SANDRA
20	MARTINEZ PRIETO LUCIA
21	MAZON SAENZ ANA ISABEL
22	MICHELENA AROBES COVADONGA
23	MIER DIEZ MARIA LUISA
24	MONJE PEREZ ADELAIDA
25	MONTOYA RODRIGUEZ AROA
26	ORTIZ DE LA IGLESIA ALBERTO
27	PEREZ SANTOS PATRICIA MARIA
28	RAPOSO RODRIGUEZ SARA
29	RODRIGUEZ RIVERO ROSA
30	RUIZ CAMACHO ELENA
31	SECO PEREZ SANDRA
32	TEMIÑO GARCIA SARA

Firma 1 de 1
CONCEPCION NAVARRO ZARRAGA
13/08/2021
Secretaria Accidental

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **cc7fb77f6cff46018d866d42612277c7001**

Url de validación <https://sedesimplicant01.simplificacloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=085>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



ASPIRANTES EXCLUIDOS

NÚM.	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	BOHIGAS BRIGIDO MARINA	1
2	CEBALLOS ZAMANILLO MARTA	1
3	CORRAL DEL GAVIRIA WILLIAM STIVEN	1
4	CORRALES CASTILLO LIDIA	1 y 2
5	MIER (DE) GARCIA MARTIN	4
6	ORTIZ CUESTA MARIA ISABEL	1
7	RAMOS ARENAS CAROLINA	1

(1) NO SE HAN ABONADO LOS DERECHOS DE EXAMEN. Defecto subsanable aportando justificante de ingreso dentro del plazo de presentación de instancias.

(2) NO SE AJUSTA EL MODELO DE INSTANCIA INDICADO EN EL ANEXO II DE LAS BASES. Defecto no subsanable.

(3) NO INDICA EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE UN CORREO ELECTRÓNICO, A EFECTOS DE LOCALIZACIÓN EN CASO DE LLAMAMIENTO. Defecto subsanable.

(4) SUBSANACIÓN DE ERROR FUERA DE PLAZO.

SEGUNDO.- Señalar la siguiente composición del Órgano de Selección correspondiente:

SECRETARIO:

- TITULAR.- D. Alfonso López Blanco (Secretario del Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D. José Vicente Gutiérrez Martínez (Administrativo del Ayuntamiento de Reinosa).

PRESIDENTE:

- TITULAR.- D. Antonio Alonso Lavín (TAG Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D^a. Concepción Navarro Zárrega (TAG Ayuntamiento de Reinosa).

VOCALÉS:

- TITULAR.- D. Saturio Antonio Díez López (Administrativo Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D^a. María José Ceballos Sainz de la Maza (Administrativo Ayuntamiento de Reinosa).

- TITULAR.- D^a. María Nieves Cibrián Gutiérrez (Administrativo Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D. Miguel Ángel Saiz Barrio (Administrativo Ayuntamiento de Reinosa).

- TITULAR.- D^a. Marta Rodríguez Álvarez (Administrativo Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D^a. Natalia Estébanez Gutiérrez (Administrativo Ayuntamiento de Reinosa).

- TITULAR.- D. Gregorio Alfredo De Célis Jubete (Agente de Arbitrios Ayuntamiento de Reinosa). Suplente: D^a. Carmen García Arregui (Administrativo Ayuntamiento de Reinosa).

Lo que se hace público al efecto de posibles causas de recusación que puedan interponer los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa y en su página Web.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE REINOSA
(CANTABRIA)

DILIGENCIA.- Se extiende para hacer constar que la presente Resolución ha sido publicada en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en su página web en fecha **13 de agosto de 2021**.

Reinosa, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: Concepción Navarro Zárrega,
Secretaria Accidental.

Firma 1 de 1
CONCEPCIÓN NAVARRO
ZARRAGA

Secretaria Accidental

13/08/2021

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación cc7fb77f6cff46018d866d42612277c7001

Url de validación <https://sedesimplicant01.simplificacloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=085>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

